



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO

Por don Hilario de Loma Bobito se solicita licencia para instalar una actividad de tenencia de caballo en esta localidad, polígono 505, parcela 3, del catastro de bienes rústicos de esta localidad.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles

Villarrubia de Santiago 7 de julio de 2017.-La Alcaldesa, María-Concepción Monzón de Gracia.

N.º I.- 3574